

Operación Renta: los errores más comunes en tiempos de automatización

A partir de abril se podrá rellenar el formulario correspondiente en el sitio de Impuestos Internos. Especialistas explican los errores más comunes y fomentan el uso de la automatización de datos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10



Preocupa el colapso de cementerios en tres comunas de la provincia de Concepción

Lota, Florida y Penco viven una particular realidad ante la falta de capacidad en sus camposantos. Si bien las vías de solución están próximas, el hecho evidencia un problema muchas veces invisibilizado.

CIUDAD PÁG.8

Diario Concepción

Martes 22 de marzo de 2022, Región del Biobío, N°5028, año XIV

SECRETARIOS MINISTERIALES PODRÍAN SER OFICIALIZADOS ANTES DEL VIERNES

Designación de nuevas autoridades entra a semana clave

Anoche se revisaban antecedentes de los nombres priorizados.

Tras los nombramientos de los seremis de Educación y Salud, la semana pasada, las versiones en

torno a quienes podrían ser designado en alguna cartera han aumentado. En los partidos

dicen que no han fechas aún, pero todos han cumplido con la tramitación que se les ha pedido

desde Santiago. Algunas opciones ya estarían definidas.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



El campeón vigente muestra su mejor juego y obtiene dos victorias al hilo

DEPORTES PÁG.8

FOTO: FACEBOOK LOS MUERTOS ROCK



“Los Muertos” adelanta sencillo inspirado en Manuel Rodríguez

Banda penquista sigue presentando parte del material que será incluido en su próximo LP.

CULTURA&ESPECTÁCULO PÁG.12

Especialistas piden no utilizar mascarillas en clases deportivas

Si bien en diciembre del año pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que era factible retirar el elemento durante la actividad física, porque puede reducir la capacidad de respirar cómodamente, los colegios en Chile siguen impulsando su uso.

CIUDAD PÁG.6-7



EDITORIAL: TOMAR DECISIONES



#FUE TENDENCIA

Una sustracción de armas se registró al interior de dependencias del Instituto de Investigaciones y Control del Ejército en Santiago. El hecho ocurrió durante la madrugada, donde desconocidos se llevaron más de 50 armas entregadas por los propios uniformados tras haber sido presuntamente engañados.

Durante la jornada se detuvo a un empleado civil de la institución, siendo el único aprehendido por el robo. El delito generó amplias críticas, las que fueron compartidas principalmente a través de Twitter.

Carmen Hertz
@carmen_hertz

"En uso d facultades fiscalizadoras he oficiado @mindefchile a raíz grave situación de sustracción de armamento letal desde Instituto de investigaciones y control @Ejercito_Chile con objeto q se requiera con urgencia cantidad exacta armamento sustraído y protocolos existentes".

Carlos Gajardo Pinto
@cgajardop

"Qué grave esto. Roban 50 armas desde dependencias del Ejército. Recién se dieron cuenta. ¿Qué protocolos hay para custodia de armas?".

Fernando Leal
@FernandoLealA

"Si estuviésemos en guerra no quiero ni pensar cómo nos iría teniendo un Ejército al que le roban sus armas desde sus propias dependencias. Ese es el nivel!".

Marta Lagos
@mmlagoscc

"Le robaron armas al ejercito. Así estamos".

Axel Callis R.
@AxelCallis

"El robo de armas al ejercito, de vela lo frágil de esta rama. No sólo la saquean sus comandantes, también delincuentes comunes con el cuento del tío!! ¿los imaginan en una guerra? Que no lo sepan nuestros "enemigos"

ENFOQUE

Nuevo estudio sobre población de mascotas y tenencia responsable



AZAAM LY GATICA
Médico Veterinario UdeC
Diplomado en Políticas Públicas y Territorio UdeC.

Hace un par de semanas, muy encima del cambio de mando de Gobierno, la Subdere entregó el resultado del primer estudio para evaluar la implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y animales de Compañía, la cual comenzó a ejecutar su Programa Nacional (Ptrac) el año 2018.

En estos primeros años ha sido una política poco adaptable, que no se desarrolla parejo a lo largo de nuestro país; no ha considerado actualizar su calendario sanitario en base a directrices internacionales de la World Small Animal Veterinary Association (Wsava); y además,

Una nueva y última irresponsabilidad apresurada del gobierno anterior, pero que puede ser un nuevo desafío para esta nueva administración.

En febrero entró en vigor la Ley 21.325 de Migración y Extranjería, especialmente relevante dada la contingencia migratoria en el norte de Chile, y la cual establece modificaciones que toman en consideración ciertos estándares y obligaciones internacionales de protección de derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana. La nueva normativa específica los plazos y condiciones para la detención de migrantes; protege la integridad personal, a migrantes menores de edad no acompañados; resguarda los datos e información de ciudadanos extranjeros; protege la unidad familiar en contexto de migración y movilidad humana; y a la vez despenaliza el ingreso clandestino y lo rebaja a una infracción.

La nueva ley establece un procedimiento racional y justo; en consecuencia, a la persona que haya ingresado de forma ilegal se le notifica-

rá que existe un procedimiento de expulsión en curso, a fin de que emita sus descargos dentro del plazo de 10 días; concluido el plazo, el Servicio Nacional de Migraciones tomando en consideración los descargos, expedirá o no la orden. Además, sanciona con orden de expulsión a todo aquel extranjero que haya reincidido en esta infracción migratoria; y sanciona la sobreestadía, es decir, mantenerse en el país luego de haber vencido sus documentos, por lo cual le otorga el plazo de nueve meses para regularizarse bajo pena de ser expulsado.

La política migratoria debe ser ejecutada cada cuatro años, siendo congruente con los periodos presidenciales y las políticas de cada administración. Por lo mismo, es importante que el Estado otorgue los recursos suficientes dentro y fuera del territorio nacional para dar cabida a las solicitudes de visas, dando prioridad a aquellas situaciones de crisis humanitaria, incorpora-

tampoco se ha actualizado a los nuevos desafíos internacionales de eliminación de la Rabia en el mundo.

Este estudio, adjudicado por la Pontificie Universidad Católica, adolece de explicaciones vagas en los cálculos de datos, extraídos de encuestas realizadas en sólo 35 comunas de un total de 346 que posee nuestro país, y de ellas, sólo 6.275 viviendas respondieron. Decir que esto es poco, es poco, teniendo en consideración por un lado lo aleatorio en la elección de las comunas, y, por otro lado, el hecho que es un programa instalado en todas las regiones del país, con una supuesta coordinación con los municipios y sus organizaciones intermedias. Lo que nos demuestra el bajo nivel de convocatoria que tuvo el estudio para con las distintas y distintos actores interesados desde la génesis en esta ley.

El estudio contiene sesgos en el conteo de perros y gatos sin supervisión que no se explican en el texto, el conteo se realizó en sólo 29

comunas, pero que es utilizado para concluir una cifra nacional, la que tampoco se explica en detalle. Omite concluir sobre desafíos en materia de seguridad y orden, materias que son de evidente preocupación en nuestra sociedad y que se evidencian en la encuesta que se aplicó en el mismo estudio. Y finalmente, no se incorporaron lógicas de análisis bioéticos para comenzar a tributar Estudios Críticos Animales (ECAs) que pueden ser valiosos para avanzar en políticas de Tenencia Responsable.

Como corolario, el estudio desaprovechó una oportunidad de elaborar un buen muestreo y una ecogénica imagen sobre los resultados en la primera etapa de implementación de una política pública enfocada en controlar la población de animales de compañía y educar para mejorar la tenencia responsable de estas. Sin duda, una nueva y última irresponsabilidad apresurada del gobierno anterior, pero que puede ser también un nuevo desafío para esta nueva administración del Presidente Boric, donde se requiere mejorar y complementar con una nueva evaluación junto a la sociedad civil y la ciencia veterinaria.

Ley de Migraciones



CLAUDIO QUIROGA
Abogado.

La política migratoria debe ser ejecutada cada cuatro años, siendo congruente con los periodos presidenciales.

ción de personal, capacitación de los funcionarios y, de esta manera, desincentivar el ingreso irregular. Asimismo debe lograr la cooperación internacional con países de la región y con organismos internacionales, a fin de lograr una migración dirigida, ordenada, regular, en la que se garantice el respeto y protección de los derechos humanos de los inmigrantes y también se respeten las reglas internas de cada país.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El viernes pasado, a través de un comunicado de prensa, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, hizo un llamado a suspender la Comisión de Evaluación Ambiental que sesionaría ayer. ¿La razón? La instancia analizaría la ampliación de la planta Oxiquim en el borde costero de la comuna.

“Las razones del alcalde Chamorro se sustentan en que la delegada presidencial ha asumido recientemente sus responsabilidades, y la votación de este lunes deberá realizarse con antecedentes evaluados en la administración anterior y con la presencia de seremis subrogantes, lo que, a juicio de la autoridad municipal, no garantiza una revisión con los tiempos necesarios para un análisis que les permita tomar una adecuada y responsable decisión técnico – política”, se leía en el texto divulgado tanto a los medios como a través de las redes sociales de la municipalidad.

Finalmente la sesión de la citada Comisión no se desarrolló y el mismo Chamorro, a través de su cuenta de Twitter, valoró la decisión de las nuevas autoridades.

En una reciente entrevista a Diario Concepción, el senador del PS, Gastón Saavedra, junto con valorar las designaciones de los seremis de Educación y Salud, considerando la crisis sanitaria que aún afrontamos y el retorno presencial a clases, fue crítico de la demora que ha experimentado la designación de las autoridades de

Tomar decisiones



Las urgencias son muchas y, quizás, hay que dar paso a las necesidades de la ciudadanía y posponer las partidarias. Una nueva administración también requiere de nuevas prácticas.

otras carteras. Es que en opinión del congresista, el normal funcionamiento de la actual administración requiere de representantes titulares que tomen decisiones.

La Región, y particularmente la provincia de Concepción, atraviesa por un periodo complejo, no solo por las discusiones que, probablemente, son parte de nuestra sobremesa, como la guerra, el aumento en los precios de los productos de la canasta básica, o la serie de iniciativas que se discuten en la Convención Constitucional; también afrontamos temas particulares relacionados con medioambiente, la escasez hídrica y los problemas de congestión vehicular, por nombrar algunos.

¿No será, entonces, tiempo de contar con autoridades en Medio Ambiente, Obras Públicas y Transportes? Las urgencias son muchas y, quizás, hay que dar paso a las necesidades de la ciudadanía y posponer las partidarias. Una nueva administración también requiere de nuevas prácticas. Fue lo que los chilenos pidieron y esta es una buena instancia para demostrar cambios.

CARTAS

Crisis hídrica

Señora Directora:

Pandemias, guerras, deterioro y corrupción de las instituciones, reblandecimiento de la democracia... Un panorama poco alentador el que vive la humanidad y que hoy, en el marco de nuestro país, se agrava con los problemas de agua.

En la capital, se anuncia la terrible noticia de la probabilidad cierta de que tengamos racionamiento de agua potable, grave, sí grave y lamentable que ello suceda.

Mi tema tiene que ver que si esto se produce, ¿habrá equidad en las medidas que se tomen? ¿Las Condes, Lo Barnechea, Providencia tendrán el mismo trato que Pudahuel, La Granja, u otras comunas populares?

Segunda preocupación: En nuestro Concepción, Talca, Chillán, Temuco y otras comunas, ¿Esperarán hasta que se agrave la crisis para tomar medidas que eviten ese panorama o seguiremos lavando autos, botando agua en los jardines públicos y privados y malgastando agua a diestras y siniestras?

“Prevenir, siempre es mejor que curar”. Básico, elemental, pero no hacemos ni entende-

mos lo básico y lo elemental.

Juan Luis Castillo Moraga.

Continuar uso de mascarilla

Señora Directora:

La mascarilla se ha normalizado y actualmente la adquisición, uso y desecho de ellas forman parte de la cotidianidad; eso ya que desde la llegada de la pandemia de Covid-19 las rutinas diarias y de interacción social se han modificado.

Tanto desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), como expertos a nivel nacional e internacional, han señalado la importancia de la utilización de mascarillas como parte de las estrategias de los países para evitar la transmisión del virus. Esta indicación ha variado en los distintos países, según la etapa en la que se encuentran en la contención de la pandemia, adoptando distintas medidas, por ejemplo, la supresión de la obligatoriedad de su uso en espacios abiertos.

A nivel nacional, también se han generado cuestionamientos respecto de la indicación de su uso obligatorio. Para analizar esto, es importante situarse en el momen-

to en que se encuentra el país en torno a la contención de la pandemia, donde existe aún un importante número de casos y positividad, lo que hace prudente mantener las indicaciones de lavado frecuente de manos, uso de mascarilla, ventilación de espacios cerrados y fomento de la vacunación.

Es importante recordar que la utilización de mascarilla es tanto un acto de cuidado personal, como del cuidado de las personas de nuestro entorno, por lo que es importante continuar su uso y realizarlo de manera adecuada, es decir, cubriendo nariz, boca y mentón.

Daniela Barriga Bustos.

Inaceptable

Señora Directora:

“Me pareció bien inaceptable que se atrasara la ceremonia porque el Rey de España se había atrasado” dijo el Presidente en entrevista televisiva; después se supo que la culpa no era del rey. Por otra parte, es inaceptable maltratar el idioma español usando la expresión “bien inaceptable”.

José Luis Hernández Vidal

ALZAS DE LAS BENCINAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Nicolás González, ingeniero civil químico

“Si bien al contraer la variante Ómicron sus efectos pueden ser leves, hay otros que les ha dado muy fuerte, incluso dejándolos con síntomas, por lo que, de igual manera hay que cuidarse. No podemos confiarnos en que no es mortal, al estar vacunados”.

Los dos seremis ya nombrados

generaron diferencias en Apruebo Dignidad y el PS, pues la decisión no consideró la opinión regional.

Revisión de antecedentes

Hasta anoche seguían la revisión de antecedentes de los nombres propuestos por los partidos y la delegada presidencial.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Tras las críticas vertidas por el senador Gastón Saavedra, las supuestas diferencias que surgieron al interior del bloque oficialista por las recientes designaciones, e incluso, la suspensión de la Comisión Ambiental del día de ayer, todo parece indicar que la designación de los nuevos secretarios ministeriales sería cuestión de días.

De hecho, consultadas varias fuentes de Apruebo Dignidad (AD) hubo coincidencias en que “esta semana habrá novedades”. Lo anterior, en medio de la serie de nombres que han trascendido, algunos que podrían ser sorpresa.

Entre los últimos se mencionan a Óscar Menares (PC) en Trabajo y Camilo Riffo en Vivienda. Ambos fueron militantes de Convergencia Social (CS) y dieron un paso al costado por diferencias con el actual Presidente, Gabriel Boric, cuando fue parte del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución. El primero, de hecho, ha sido particularmente crítico con el ex diputado, sobre todo, a través de redes sociales.

Riffo, en tanto, tenía el inconveniente de contar con el título profesional, que exige la Seremi. No obstante, hace unos días cumplió con ese requisito, obteniendo una alta calificación.

Hasta ahora también se sabe que cada partido, tanto de AD como del Socialismo Democrático, ha priorizado nombres.

Así por ejemplo, RD habría priorizado a Felipe Rodríguez (ex candidato a diputado) y Óscar Reicher (sería opción en Medio Ambiente); CS, a Fabio Bogdanic (en Justicia), Natalia Delgado (en Bienes Nacionales) y Guido Velázquez (en Transportes); el PPD, a Sebastián Rivera, Andrea Reinao y Carolina Tapia; y el PS, a Hugo Cautivo, por nombran a algunos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

LOS SEREMIS de Educación y Salud son las dos únicas carteras ya nombradas.

EMPIEZAN A ASOMAR CRÍTICAS POR EL RETRASO

Designación de nuevo gabinete regional entra en semana clave

En medio de la incertidumbre, el listado de nombres aumenta. Las diferencias al interior del PS y peticiones del PC y de la Frvs, estarían retrasando el proceso.

El caso del socialista es particular, pues la intención de su partido sería optar a la cartera de Vivienda, pero se le estaría ofreciendo la seremi de Gobierno. De hecho, existía otro nombre para dicha reparti-

ción, pero se habría optado por Cautivo en la vocería regional.

También se menciona al ex árbitro, Patricio Polic, como eventual titular de Deportes. Se trata de un independiente, aunque contaría con apoyo del PS.

Por cierto, la designación de Héctor Aguilera, como seremi de Educación, desdibujó la baraja regional, pues se pensaba que en dicha cartera entraría una carta de la Frvs.

Además, las huestes socialistas en Biobío desconocen a Aguilera

como un cupo de ellos. De hecho, el seremi si bien militó en el PS, nunca se refichó en el partido.

Pero, ¿qué dicen los dirigentes?

José Ramírez, secretario regional de RD, dijo que “los nombramientos deben considerar variables profesionales y un equilibrio político en línea con la realidad regional. Como partido hemos puesto a disposición variados nombres, priorizando el acuerdo regional de las fuerzas políticas de AD Biobío”.

Isabel Rodríguez, secretaria general de CS en Biobío, comentó que hasta ahora no existen plazos y están a la espera de las definiciones desde la mesa central, donde “deben tomar en cuenta nuestras priorizaciones”.

Pablo Cuevas, secretario regional del PC, comentó que “esperamos que los nombramientos puedan continuar y así ponerse a trabajar por los problemas de los territorios y su gente”. Agregó que actualmente se siguen evaluando nombres.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

123

votos

en contra tuvo el artículo 11, que creaba el Congreso Plurinacional y la Cámara Territorial.

15 días para crear un nuevo informe

tiene la comisión de Sistema Político para abordar los 93 artículos que fueron rechazados por el pleno.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Un duro revés tuvo el viernes pasado la comisión de Sistema Político de la Convención Constitucional, tras el rechazo de 93 de las 96 normas que contenía dicho informe.

Entre ellas se contaban dos de vital importancia relacionadas con el funcionamiento del Parlamento.

En efecto, solo diez representantes votaron a favor de la idea de un Congreso Plurinacional y una Cámara Territorial, lo que habría hecho desaparecer el Senado e instalado una instancia legislativa con atribuciones sobre el presupuesto nacional. Fueron 123 votos en contra y 17 abstenciones.

Cambios paulatinos

En el Senado están expectantes ante lo pueda ocurrir. El senador Gastón Saavedra (PS) es de la idea de hacer los cambios, pero "tiene que existir una democracia que se fortalezca, debemos revisar la ley de partidos políticos, hay muchas cosas por hacer, pero no se puede dar un salto que signifique caer en la incertidumbre, es cosa de ver lo que pasa en Perú, donde ellos tienen una unicameralidad y el presidente está a punto de caer".

Agregó que "los acuerdos políticos son necesarios. Se debe permitir dar continuidad y avanzar en el mejoramiento de la democracia, mejorar la participación ciudadana, las representaciones territoriales y que exista una coherencia política en un país donde el bienestar sea el centro de la política".

Sebastián Keitel (Evop) dijo que "terminar con el Senado, simplemente por revanchismo, como a veces suele leerse de parte de los convencionales, es un profundo error. Si queremos más democracia y mayor descentralización, lo que necesitamos es justamente una segunda cámara que permita representar a las regiones con reales atribuciones. De lo contrario, estaremos favoreciendo la concentración del poder".

En tanto, el senador Enrique van



EL FUTURO del Congreso aún no se define en la Convención y generará más de un dolor de cabeza en los convencionales.

SE ABREN A UN DIÁLOGO AL INTERIOR DEL PLENO

El futuro del unicameralismo tras rechazo en el pleno

Convencionales analizan opciones, aunque llaman a la cautela. Senadores creen que se debe mantener el bicameralismo por la representatividad de regiones.

FRASE



"Hay un diálogo que está en proceso y más allá de la decisión, es muy importante mirar las evidencias".

Loreto Vidal, convencional Distrito 20.



"Si queremos más democracia y mayor descentralización, lo que necesitamos es justamente una segunda cámara".

Sebastián Keitel, senador del Biobío (Evop).



"Se buscará fortalecer el sistema de bicameralidad (...). No se regresará a la propuesta de unicameralismo".

Tammy Pustilnick, convencional Distrito 20.

en los próximos días.

La convencional Tammy Pustilnick indicó que "se buscará fortalecer el sistema de bicameralidad asimétrico e incongruente. No se regresará a la propuesta de unicameralismo porque no conversa correctamente con un sistema presidencial ni Estado Regional, recordemos que esto último ya fue aprobado por el pleno".

Su colega, Loreto Vidal, aseveró que "hay que seguir trabajando sin desesperarse. La unicameralidad sigue siendo alternativa y acá hay un diálogo que está en proceso y más allá de la decisión, es muy importante mirar las evidencias, que nos están diciendo".

La convencional Rocío Cantuarias fue crítica del trabajo realizado por esta comisión. "Hemos votado normas bochornosas. Se han aprobado muchas normas en las comisiones y por eso pasan al pleno, pero allí vemos que muchas de ellas no obtienen ni siquiera un voto. Hay un nivel de desprolijidad e improvisación muy preocupante", aseveró.

Rysselberghe (UDI), agregó que "un sistema unicameral invisibiliza a las regiones dentro del sistema político, ya que una cámara única solo representaría la fuerza de los partidos políticos dentro del país al mo-

mento de las elecciones".

Lo que viene

En la Convención esperan llegar a nuevos acuerdos para lograr sacar este informe adelante

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Carmen Amigo, dueña de casa

“Llamo a la población a seguir cuidándose. Muchas actividades se han podido retomar gracias al uso de las medidas sanitarias y la vacunación. Ojalá que quienes aún no se vacunan lo hagan, tanto por ellos como por sus familias”.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A pesar que en diciembre del año pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) desaconsejó el uso de mascarilla durante la actividad física intensa, porque puede reducir la capacidad de respirar cómodamente, los colegios en Chile siguen impulsando su uso.

Para la OMS la medida preventiva más importante durante el ejercicio físico consiste en mantener el distanciamiento de mínimo un metro y asegurar la ventilación.

La preocupación del organismo se funda en los efectos que puede tener en personas con patologías cardiopulmonares graves. “Se ha demostrado estadísticamente efectos perjudiciales significativos en diversos parámetros cardiopulmonares durante el ejercicio de leve a moderado en sujetos sanos y con enfermedades respiratorias (...) en todos los individuos con patologías pulmonares, figura el aumento de temperatura facial o disnea”, indica el informe.

Ese fue precisamente el caso de Esperanza (13), que al igual que sus compañeros hicieron ejercicio físico con mascarilla. “Como era en el gimnasio cerrado fue con mascarilla. Me hicieron correr 12 minutos seguidos, me faltó el aire y me sentí muy mal. Mi mamá me llevó a médicos (broncopulmonar y otorrino) y dijeron que estoy sana, que fue la mascarilla que no deja respirar bien”, comentó.

Para el cardiólogo infantil, Jaime Tapia Zapatero, director (s) del Hospital Guillermo Grant Benavente, los niños no deben hacer actividad física con mascarilla, no sólo por condiciones fisiológicas, sino porque la deserción sería más alta todavía, con escolares eximidos del ramo.

“Los 12 minutos corriendo (test de Cooper) no deberían hacerlo después de dos años de sedentarismo”, acotó.

El facultativo aseguró que las clases de Educación Física, que tienen como objetivo mejorar la condición física de los escolares y su capacidad aeróbica, son muy importantes, pues “la falta de ejercicio no sólo aumenta el riesgo de obe-



EL PROTOCOLO de Educación exige realizar ejercicio físico con mascarilla en lugares cerrados.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

PUEDA GENERAR PROBLEMAS DE SALUD GRAVES

Especialistas no recomiendan uso de mascarilla en clases de Educación Física

Menores con patologías pulmonares, asma, rinitis y obesos, entre otros, podrían presentar complicaciones. Aseguran que clases deportivas se deben efectuar al aire libre.

sidad y alteraciones cardiometabólicas, sino que también deteriora el rendimiento académico”.

Agregó que en Chile es urgente asegurar una dieta saludable y ejercicio físico diario en los colegios.

Tapia Zapatero explicó que la intensidad del ejercicio se mide por la frecuencia cardíaca máxima en el peak del

esfuerzo, que no debe ser superior al 80% de la frecuencia cardíaca máxima para la edad (promedio 163 latidos por minuto).

Dijo que nuestros escolares obesos y con sobrepeso tienen poca reserva cardíaca porque su frecuencia cardíaca basal es sobre 90-110 latidos por minuto, “en relación a un niño con buena capacidad

aeróbica y eutrófico que en reposo tiene 60-70 latidos por minuto”.

Con el ejercicio aumenta la temperatura corporal y el flujo inspiratorio máximo de 120 latidos mínimo a más de 200, la frecuencia cardíaca sube rápido. “La mascarilla, genera una mayor dificultad de oxigenación en los escolares, pero con más impacto en los

con sobrepeso, obesos, rinitis alérgicos y asmáticos. Acelera el aumento de temperatura corporal porque dificulta la ventilación y favorece la respiración bucal, que hacen menos eficiente la oxigenación muscular y la resistencia aeróbica”, agregó.

Múltiples patologías

La necesidad de realizar

ejercicio físico para disminuir las altas tasas de sedentarismo y sobrepeso en la población es evidente, afirmó Ricardo Alarcón, otorrinolaringólogo y director del programa especializado de Otorrinolaringología de la Universidad de Concepción.

Sin embargo, al igual que Tapia Zapatero su recomendación es que realicen ejercicio físico al aire libre, sin mascarilla, con al menos un metro de separación y considerando desinfectar todos los implementos que se use.

El especialista del Hospital Guillermo Grant Benavente detalló que el barbijo de protección disminuye “el ingreso de oxígeno en un 4-5% y eleva 20 veces la cantidad de dióxido de carbono que inspiramos ya que este ‘desecho’ que eliminamos en la respiración queda retenido al interior de la mascarilla, generando una respiración poco confortable y más fatigosa”.

Además, cuando aumenta temperatura y la humedad de la piel bajo mascarilla, es posible generar un terreno fértil para infecciones locales en la nariz y, detalló, que al retener vapor de agua, la mascarilla se humedece y

pierde su efectividad.

Uso según edad y riesgo

Volver a realizar deportes y actividad física con los amigos es beneficioso, tanto para la salud corporal como psicológica de los menores, aseguró la pediatra broncopulmonar, Claudia Fuentes, quien reconoce, al igual que la Academia Americana de Pediatría, la alta protección que ofrecen las mascarillas para evitar contagios de Covid-19, incluso, en los deportes de interior.

Sin embargo, la especialista del Hospital Regional aseveró que en escenarios específicos la mascarilla puede obstruir la vista de un niño o convertirse en un peligro de asfixia, por lo que los adultos responsables deben determinar si el riesgo de usar mascarilla supera el de la transmisión de coronavirus.

Detalló que un estudio publicado en 2020 en la revista "Clinical Research in Cardiology" reveló que la ventilación, la capacidad de ejercicio cardiopulmonar y la comodidad se reducen con las mascarillas quirúrgicas, y se ven muy afectadas por las mascarillas faciales FFP2/N95 en personas sanas.

En tanto, otro estudio publicado en "The Journal of Pediatrics" en 2021 sobre los

efectos del uso de mascarillas N95 sobre la función pulmonar en niños, mostró que podría potencialmente causar dificultades respiratorias en los niños si la máscara no tiene una válvula de exhalación, especialmente durante la actividad física, por lo que se cree que usar una máscara quirúrgica en niños sería más apropiado.

"Mi opinión es que si los niños van a realizar deporte en el exterior, podrían no utilizar mascarilla, siempre que se apliquen el resto de las medidas sanitarias como son: mantener una distancia mínima de un metro de los demás, limitar el número de niños, facilitar el acceso a instalaciones para lavado de manos y uso de mascarilla una vez terminado el ejercicio", sentenció.

La pediatra broncopulmonar recalzó que cualquier mascarilla que se sature de sudor debe cambiarse de inmediato, y que su uso debe ser restringido en deportes acuáticos, pues al mojarse no permite una respiración adecuada.

Recomendaciones finales

Marcelo Maturana, pediatra infectólogo del Hospital Guillermo Grant Benavente y docente de la Universi-

dad de Concepción, detalló que la evidencia científica, a través de publicaciones como German Journal of Exercise and Sport Research de noviembre de 2021, muestra que las mascarillas redujeron significativamente el rendimiento y la saturación de oxígeno en pruebas de carreras de 400 metros, produciendo una percepción de mayor stress y esfuerzo físico.

"Varios otros estudios encuentran resultados similares en ejercicios de resistencia y de alta intensidad", dijo. Agregó que el efecto de los mascarillas es menos evidente en ejercicio de baja intensidad por lo que es necesario que las autoridades evalúen el riesgo de su uso en las clases de Educación Física.

En el caso de estudiantes con enfermedades respiratorias crónicas como el asma bronquial, el facultativo sugiere realizar una evaluación médica y si fuera necesario, eximirlos del uso de mascarillas durante las clases, darles tiempo para sentarse y descansar antes de volver a clases, para que su sistema basal vuelva a la fase de enfriamiento.

Agregó que el estudio de European Journal of Pediatrics (marzo 2022) realizado en niños belgas entre 8 a 12 años, mostró que el uso de mascarillas no tuvo impacto en parámetros cardiovasculares y dificultad para respirar, durante una sesión corta de ejercicio submáximo.

"Sin embargo en este grupo de niños se excluyeron niños con enfermedades respiratorias, cardíacas o musculares y lo más importante, también se excluyeron los niños con sobrepeso, que constituyen cerca de un tercio de la población escolar en Chile", dijo.

Recomendaciones finales en el caso que la autoridad requiera el uso de mascarillas durante las clases: evaluación flexible, realizar actividades en grupos pequeños, mantener distanciamiento y descansos regulares, entre otros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Tres casas sufren ataque incendiario en Contulmo

Con dos ataques incendiarios amaneció este lunes la provincia de Arauco.

Los hechos se registraron durante la noche, en el sector de Chan-Chan, esto es en la ruta que une a Cañete y Contulmo, cuando desconocidos intentaron incendiar una viviendas con sus ocupantes en el interior, pero los moradores alcanzaron a controlar el fuego, pero en esa vivienda dispararon a quemarropa a uno de los perros cuidadores. Después, se trasladaron, hasta una par-



LA VIVIENDA de Edmundo Vanili sufrió daños menores con el amago de incendio.

cela e incendiaron dos viviendas, sin habitantes.

En ambas situaciones se encontraron lienzos, abogando por la libertad de Jordan Yempi, Luis Tranamil y Emilio Berkhoff, todos detenidos en la cárcel de Lebu.

El delegado presidencial en Arauco, Javier Ponce, indicó que "estos lienzos corresponden a la Weichan Auka Mapu y nuestro presidente ya lo dijo, nosotros queremos recuperar la instancia de la justicia social en nuestra provincia".





Seminario Internacional

¡ANOTA LAS FECHAS!
ABIERTO A TODO PÚBLICO

Miércoles 23 y
Jueves 24 Marzo

09:40 - 12:00 HRS



ESCANEA
Y SIGUE LA
TRANSMISIÓN EN
PYMEDIGITALBIOBIO.CL

Proyecto apoyado por







Ciudad

PARROQUIALES YA NO TIENEN CAPACIDAD

Evidencian colapso de cementerios en tres comunas de la provincia de Concepción

Alcaldes de Florida, Lota y Penco dicen que vecinos deben enterrar a sus deudos en otras comunas. Buscan que el Gore les otorgue fondos para edificar.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La importancia de contar con un espacio donde dar descanso eterno a un fallecido es muy relevante para los familiares, pues dicho lugar también se convierte en un espacio de reunión, sobre todo en fechas conmemorativas como cumpleaños, aniversarios o el Día de Todos los Santos, cada primero de noviembre.

Sin embargo, hay comunas que presentan colapso en sus cementerios, por lo que han debido desarrollar estrategias para posibilitar que las familias puedan dar descanso a sus deudos en su ciudad de origen, evitando el traslado a otros territorios, por la falta de nichos.

Tal es el caso de Florida, comuna que no cuenta con un camposanto propio. “Si bien, tenemos dos cementerios, estos son parroquiales, dependientes del Arzobispado de Concepción, los cuales prácticamente están colapsados”, comentó el alcalde Jorge Roa.

Realidad compleja que quedó de manifiesto en el Plebiscito del Apruebo y el Rechazo, cuando el municipio efectuó una pequeña consulta.

“Se trató de cinco proyectos que debían ser votados por los vecinos, donde mayoritariamente ganó el de construir un cementerio, por lo que, juntamos los recursos y compramos tres hectáreas de terreno”, explicó el jefe comunal.

Sobre lo que viene, el alcalde Roa contó que presentaron al Ministerio de Desarrollo Social y al Gobierno Regional el documento para la elaboración del anteproyecto del cementerio. “Está para aprobación y de obtenerse los recursos, sería el primero de carácter municipal en la historia de Florida. Esperamos que dentro de este mes o a mediados de abril, el Gore apruebe ese diseño, para así poder licitar y que una empresa diseñe el espacio, que estará muy cerca del casco urbano”, explicó.

Conversaciones con Arauco

Otra comuna que está en la misma situación de Florida es Lota, así lo aclaró su alcalde Patricio Marchant, quien comentó que en su gestión anterior había dejado listo un proyecto en condiciones de ser licitado, pero no hubo avances.

“El cementerio está colapsado y como pasó tanto tiempo, volvimos a foja cero. La alternativa que barajamos es ampliar el actual cementerio hacia el sector alto de la comuna, pero tenemos problemas de arquitectura e infraestructura, ya que hay un muro de contención, lo que hace dudar que nos den una resolución sanitaria, por parte de la Seremi de Salud”, confidenció.

Sin embargo, el jefe comunal señaló que postularon a un Fondo Regional de Iniciativa Local (Fril), que ya fue otorgado. “Esto nos permitirá construir una cantidad considerable de nichos. Junto con ello, estamos en conversaciones con Forestal Arauco, para que nos cedan un terreno con usufructo o a un precio menor. Se trata de 18 hectáreas de terreno, para darle una opción a los vecinos y no deban enterrar a sus familiares lejos de Lota”, contó.

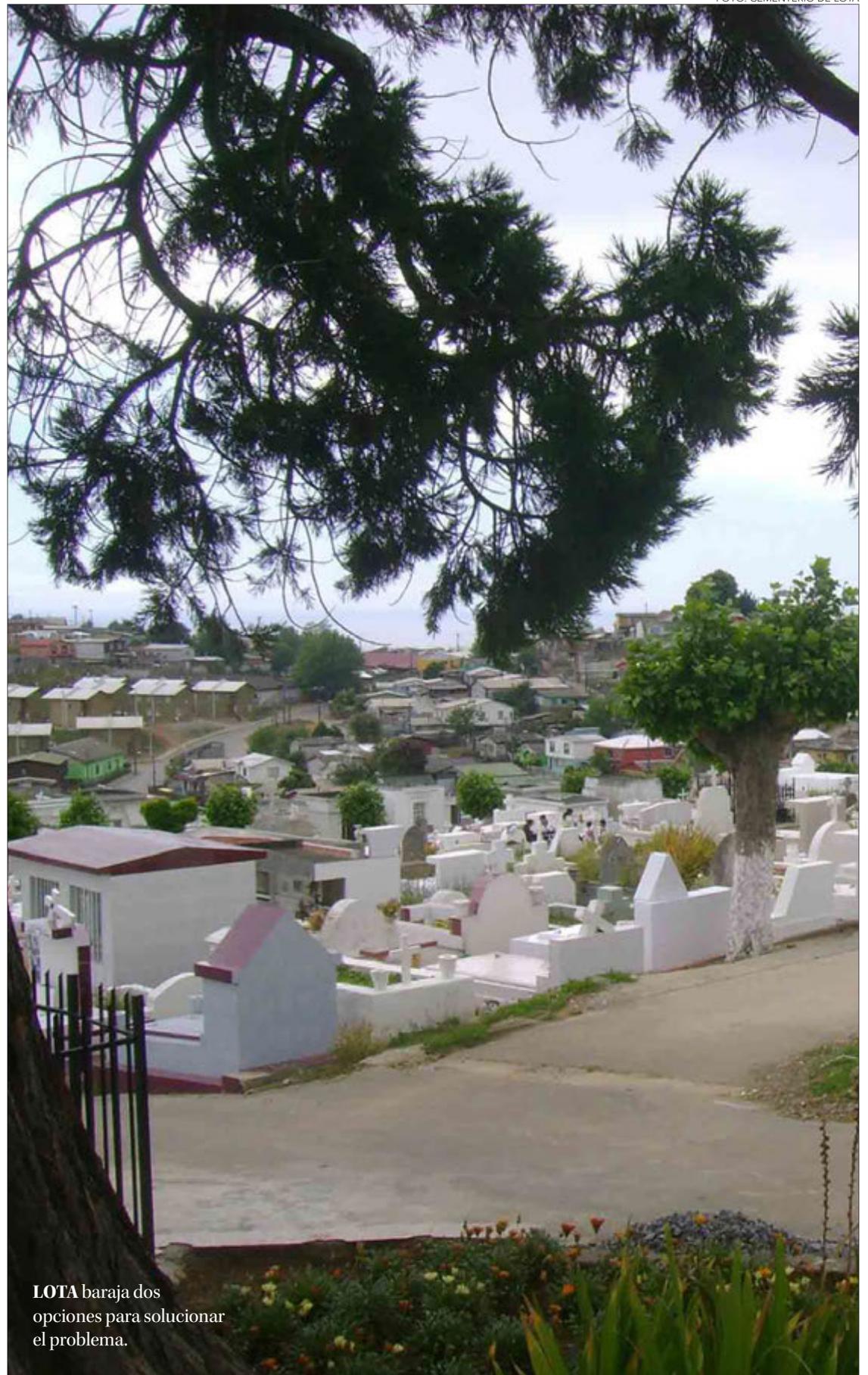
Terreno listo

Desde el terremoto del 2010 que el cementerio parroquial presente en Penco está en su capacidad máxima y a punto de colapsar, pero, gracias a recursos otorgados por Consejo Regional (Core), en 2021, se construirá otro de carácter municipal, durante la actual gestión del alcalde Víctor Hugo Figueroa.

“Estamos ad portas de licitar el proyecto para que una empresa constructora lleve a cabo la edificación de este cementerio, el cual estará a 150 metros lineales del actual parroquial que data de 1840, es decir, atravesando la ruta que une Penco con Lirquén. Se trata de un proyecto de \$1.700 millones, cuyo inicio de obras, será el segundo semestre de este año, extendiéndose por un año”, indicó el jefe comunal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LOTA baraja dos opciones para solucionar el problema.

1700 millones

de pesos aprobó el Consejo Regional, en 2021, para la construcción de un cementerio municipal en Penco.



ELECCIONES RECTORÍA UDEC 2022-2026



Dra. Jacqueline
Sepúlveda Carreño



Dr. Bernardo
Castro Ramírez



Dr. Carlos
Saavedra Rubilar



Dra. Soraya
Gutiérrez Gallegos



Dr. Jorge
Fuentealba Arcos

VIERNES 25 DE MARZO

TRANSMISIÓN ESPECIAL
DESDE LAS 9:00 HORAS
POR TVU Y PLATAFORMAS
MEDIOS UDEC.



Diario Concepción

LD LA DISCUSIÓN



Lidia Díaz, encargada de Gestión de Contratos

“Cuando salgo, por temas laborales puntuales tomo todos los resguardos usando mascarilla, guantes y lavando mis manos frecuentemente. Seamos responsables y comprometámonos con nosotros mismos y nuestro entorno”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

RESPONDEN ECONOMISTAS Y ANALISTAS REGIONALES

Mepco o Fepp : ¿qué impactos traerían a la economía actual?

Mientras unos estiman efectos acotados, otros ven una real oportunidad de aliviar los bolsillos. Mezcla equilibrada de ambos podría generar mayores beneficios.

Mitigar los impactos económicos de la pandemia y la guerra en Ucrania se ha vuelto un tema de discusión actual donde se ha planteado la opción de re establecer la vigencia del Fondo de Estabilización del Petróleo o llamada Ley Fepp por el actual Mepco.

Es por eso que consultamos con economistas y especialistas regionales respecto de qué efectos económicos reales tendría restablecer el Fepp o mejorar Mepco.

En este contexto, Andrés Acuña, académico del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío (UBB) explica que dada la trayectoria alcista del precio del petróleo a nivel internacional producto del conflicto Rusia-Ucrania, el actual Gobierno y parlamentarios en ejercicio han restablecido la discusión respecto del mecanismo que utiliza el Estado chileno para amortiguar las alzas en el precio del combustible y que se conoce como Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (o Mepco).

Propuesta de Hacienda

A la vez, Acuña detalla que “se espera que la propuesta del Ministerio de Hacienda implique la inyección de recursos adicionales al Mepco, recursos que se han ido agotando, junto con incorporar el kerosene (o parafina) a este mecanismo de estabilización vigente desde 2014. Por otra parte, parlamentarios de oposición plantean congelar la aplicación del impuesto específico a los combustibles con cargo a los ingresos tributarios futuros provenientes de la actividad minera”.

Respecto de los reales impactos económicos de este tipo de medidas, el académico de la UBB plantea que se espera que la baja sea marginal en los precios de los combustibles, por lo que “no tendría altas expectativas en que la reducción genere una caída considerable en la trayectoria de la inflación en nuestro país, a menos que Hacienda decreta como primera aplicación del Mepco una baja importante”.

Además, el analista de la UBB advierte que “la medida de Hacienda no resolverá el problema de inercia que presenta el impuesto específico, ya que este se encuentra anclado a la Unidad Tributaria Mensual (UTM) que depende del Índice de Precios al Consumidor (IPC)”. Agrega que es recomendable transfor-

mar el impuesto específico a los combustibles a una tasa porcentual como el IVA.

Reposición de la Ley Fepp

De acuerdo con Marcelo Gutiérrez, académico de Programas Avance Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad San Sebastián esta Ley suspendida (2010) tenía como objetivo atenuar las variaciones de los precios de venta internos de la gasolina automotriz, el petróleo diesel, el gas licuado de petróleo y el kerosene doméstico, originadas por las variaciones de los precios del petróleo y de estos combustibles en los mercados internacionales, por lo tanto, “su reposición, provocaría en el corto plazo, un impacto en el precio final de los princi-

pales subproductos del petróleo consumidos por el mercado interno, en particular sobre la parafina y el gas, situación que beneficiaría a gran parte de la población nacional *ad portas* de la temporada invernal”.

Gutiérrez añade que esta política buscaría equilibrar los efectos del Mepco actual, “el cual, como sabemos, está a su límite de capacidad de reacción y, por lo tanto, su efecto es cada vez de menos impacto por las condiciones de mercado actual”.

Otra variable a considerar en la visión de Acuña es que habría que revisar qué sucedería con el Fondo de Estabilización Económico y Social, FEES, el cual se vio beneficiado con los fondos acumulados por el Fepp hasta el 2010, por lo tanto Hacienda debería reformular los

presupuestos asociados.

Dos posturas principales

Andrés Ulloa, académico de la Facea de la Universidad Católica de la Santísima Concepción aclara que existen dos vertientes en cuanto a la efectividad en la baja de los combustibles.

“Una plantea que si los precios suben, debe ser el consumidor quien se haga cargo de los nuevos costos porque de esa manera podría usarse de manera más eficiente el auto, es decir, internalizar esos mayores costos y dejar que actúe el mercado, otra visión sostiene que es más eficiente estabilizar porque implicaría menos costos sociales producto de la alta incertidumbre que genera cuando los precios cambian muy fuertemente y ese es el fondo de es-

tabilización”, expone Ulloa.

En cuanto a su postura frente a ambas visiones, el académico de la Facea de la Usc, dice preferir una mezcla equilibrada de los dos donde el consumidor practique un uso más eficiente del automóvil o elija el transporte público y en caso que las alzas sean demasiado altas, acudir a un sistema de estabilización.

Cabe señalar que mientras Mepco actuaría los combustibles gasolina automotriz, petróleo diesel, gas natural comprimido y gas licuado de petróleo la Ley Fepp contemplaría gasolina automotriz, kerosene doméstico, petróleo diesel, gas licuado, nafta y petróleos combustibles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CONTEXTO

Economía & Negocios

Robotización de procesos es una de las alternativas a la que pueden acceder las empresas para la Operación Renta.



PROCESO QUE PARTE EL 1 DE ABRIL

Operación Renta: errores comunes en el proceso

A partir de abril se podrá rellenar el formulario correspondiente en el sitio del Servicio de Impuestos Internos (SII). Especialistas explican los errores más comunes y fomentan el uso de la automatización de datos.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Los primeros días de abril, la Operación Renta pasa a ser la preocupación principal, tanto de personas naturales como de empresas, siendo este una tramitación un tanto complicada para algunos, ya que no siempre es fácil calcular las utilidades, así es que muchos temen que el Servicio de Impuestos Internos rechace su declaración.

De esta manera, el Servicio de Impuestos Internos (SII), basado en la información que le proveen empresas e instituciones, entrega

una propuesta de declaración de renta a cada persona. Así se genera automáticamente el Formulario 22, que es un resumen de las rentas del año anterior, el cual se debe revisar, asegurándose de que los datos proporcionados sean los correctos.

Errores más vistos

Dentro de los errores más comunes que señalan los expertos están: solicitar un monto mayor al que ha sido declarado en los F29, o al que declaró el agente retenedor; presentar la Declaración de Renta sin haber mostrado las respecti-

vas declaraciones juradas de renta; no enviar la declaración cuando se tengan dos o más sueldos en diferentes empresas, ya que se debe rectificar; enviar la declaración después del 10 de mayo, ya que es la fecha de vencimiento de los sin pago; revisar que ninguno de los agentes retenedores tenga sus declaraciones juradas observadas, ya que saldrá su renta observada.

Asimismo, a estas comunes equivocaciones, se suman: enviar la declaración de renta con las declaraciones juradas observadas; enviar la declaración cuando tenga pago

después del 30 de abril, ya que esa fecha límite de contribuyentes con pago y no tener la información de respaldo de los cálculos realizados, ya que en caso de revisión estos serán solicitados.

Automatización de datos

“Hay un traspaso de información desde los datos contables al formulario de la operación de renta que es manual, que es muy grande y complicado, por lo cual la posibilidad de equivocarse es súper alta. Hoy es posible tratar de automatizar eso, porque se pueden transformar los datos que salen de la contabilidad y que el ‘robot’ pueda escribir el formulario sin algún tipo de error”, explicó Cristián Garib, gerente general de Tei Lab, compañía tecnológica que utiliza una solución de desarrollo de RPA (Robotización de procesos) que permite entrenar a los computadores y servidores para que sean capaces de ejecutar tantas tareas repetitivas como pueden ser realizadas de manera secuencial, como por ejemplo, tomar los datos de la contabilidad, abrir el formulario de la declaración de renta y llenarlo por la empresa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

AUTORIDADES RESALTAN IMPORTANCIA DE CONTINUAR PROMOVRIENDO SU LLEGADA A LA REGIÓN

Crucero Le Boreal es el primero en llegar a Talcahuano tras la pandemia

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras recalcar en Talcahuano el primer crucero desde que se inició la pandemia y dado el trabajo público privado regional, se guardan esperanzas en lograr retomar paulatinamente esta fuente de crecimiento para el sector turístico y comercial.

Así lo resaltaron autoridades asistentes al momento de la recepción de la tripulación y los pasajeros en la recalada de la nave Le Boreal que habría marcado un hito para la actividad turística de Talcahuano y Biobío.

Los pasajeros fueron recibidos con canciones tradicionales y un pie de cueca a cargo del conjunto folclórico de la Municipalidad de Talcahuano.

Desde el Le Boreal, de la empresa francesa Ponat, desembarcaron 107 pasajeros que se trasladaron al Aeropuerto Carriel Sur para así seguir con sus destinos.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano destacó en primera instancia el trabajo desarrollado desde hace años por la Mesa de Cruceros que integran el municipio, autoridades regionales competentes y la empresa privada cuyo objetivo principal es reposicionar a la ciudad puerto como punto de recalada de cruceros.

Homeport

“Nuestra visión no solo fue resaltar a Talcahuano como un puerto de recalada sino que transformarlo con un *homeport* con los beneficios que esto tiene, un puerto internacional a 15 minutos, con capacidad logística para realizar el avituallamiento (re abastecimiento) de este tipo de naves pero también cuenta con la capacidad de hacer la mantención de estas naves con la empresa de Astilleros y Maestranza de la Armada”, afirmó la primera autoridad comunal.

A la vez, Campos recordó que previo a la pandemia estaban planificada la recalada de cerca de siete cruceros al puerto, sin embargo la pandemia impactó negativamente la actividad turística generando importantes pérdidas en el ámbito comunal, regional y nacional donde con la llegada del Le Boreal se retoma la actividad turística de los cruceros situación que espera se extienda en el tiempo para mejorar el desarrollo económico de la provincia y Biobío.

Mesa regional de cruceros

Por su parte, Rodrigo Díaz, gobernador regional, señaló que “hubo una

Posicionar a la ciudad puerto como un *Homeport* es parte de la iniciativa de la Mesa Regional de Cruceros para facilitar la llegada de más naves. Destacaron la importancia del aeropuerto internacional (a 15 minutos) y el astillero de Asmar.

FOTO: CEDIDA



107

Pasajeros desembarcaron desde el Le Boreal, de la empresa francesa Ponat, tras recalcar en Talcahuano.

iniciativa público privada con financiamiento regional, colaboración de Sernatur, con el protagonismo del municipio y la empresa portuaria de Talcahuano han ido trabajando y hay muchos otros servicios públicos que deben concurrir para trabajar acá”.

Del mismo modo, Díaz puso en relieve el que Biobío mantenga la

presencia en eventos importantes para el rubro como la feria de puertos que se realiza anualmente en Miami junto con seguir capacitando gente para retomar el ritmo apenas se den las posibilidades.

Pablo Passeron, gerente general de TTP S., tuvo palabras de elogio para “el alto nivel de coordinación que logramos con el operador de turismo nacional y el regional, como también con la autoridad municipal y la empresa portuaria estatal. Esto es un nuevo hito para la Mesa Regional de Cruceros, confirma nuestra vocación multipropósito y la inserción de la ciudad en el circuito internacional de naves que recorren los fiordos australes y el cono sur”.

Juan Antonio Señor, presidente de

la Federación Regional de Cámaras de Comercio y Turismo A.G., Fecomtur, dijo que la venida de cruceros es importante para el comercio porque estas naves traen muchos turistas, con un poder de compra alto, que genera bastante movimiento en el comercio y servicios de la Región. “Además de todo el gasto en mantención y abastecimiento del buque, tanto en combustibles como en alimentación”.

Al mismo tiempo, Señor recaló que es necesario trabajar para recibir con instalaciones adecuadas y ofrecer una oferta turística interesante, variada y de calidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Andrea Muñoz González, gestora cultural

“Sigamos las normas establecidas por la autoridad sanitaria, y así saldremos más pronto de esta pandemia. Es importante recordar que esto no ha terminado y que continuemos por la senda del autocuidado, el distanciamiento social y el uso de la mascarilla”.

DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

“Promesa de Sangre” sigue adelantando lo que será nuevo LP de Los Muertos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“Se mantiene la identidad de la banda, pero con un sonido más universal, se trabajó de otra forma, marca un antes y un después para la banda”. Así define a grandes rasgos Juan Pablo Moraga, guitarrista de Los Muertos, “Promesa de Sangre”, el nuevo single del cuarteto penquista estrenado hace unos días.

La canción se inscribe como el tercer adelanto de lo que será el nuevo LP del grupo, el cual está inspirado en la figura del prócer de la Patria Manuel Rodríguez. Tema que como hizo hincapié Moraga, va en una dirección diferente a lo demás liberado dentro de este tiempo pandémico. “Dentro de nuestra propuesta de rock folk experimentamos con diferentes equipos, dándole más tiempo a la parte de buscar otro sonido. Importante responsable de ello fue el ingeniero en sonido y productor musical del disco, Franco Maestri. Además, destacar la masterización de Joaquín García y la participación especial de Angelo Pierattini”, contó el guitarrista.

Palabras a las que Fabián Núñez, bajista de la agrupación, añadió que “trabajamos en conjunto para encontrar una sonoridad específica, tarea que creemos se logró absolutamente”.

Es importante de destacar que “Promesa de Sangre” viene acompañado de su respectivo videoclip, el

La canción es el tercer sencillo del esperado cuarto álbum del cuarteto penquista, el cual está inspirado en la figura de Manuel Rodríguez. Tema en que la banda destaca una nueva sonoridad dentro de su propuesta de rock folk.



FOTO: CEDIDA

LA BANDA ESPERA PARA ESTE 2022 retomar las presentaciones en vivo y también regresar a Colombia, ya que tuvieron que interrumpir una gira que estaban realizando por allá a principios del 2020.

que se registró a orillas del Biobío en El Búnker, estudio de grabación que Los Muertos han utilizado para realizar el trabajo investigativo del álbum, “quisimos hacer un registro audiovisual que mostrara el interior

del proceso que hemos pasado para materializar nuestro cuarto álbum. La locación es el lugar de ensayo, el espacio de creación del nuevo material, como la especie de mundo interior de la banda en blanco y ne-

gro”, detalló Moraga.

El músico también se refirió a la figura del héroe patrio en que se basa el nuevo álbum, “el guerrillero, el insurgente Manuel Rodríguez Erdoiza, es un personaje incombustible, inspirador y se ha transformado con el correr del tiempo, hasta nuestros días, en un símbolo de lucha social y resistencia”.

A la par del estreno del nuevo tema, que estuvo precedido de los singles “Hijo del viento” y “Vida de bandidos”, la banda comenzó a trabajar con Faro Latino, una de las redes multiplataforma líderes en Latinoamérica en el área de la música y el entretenimiento, y con quienes firmaron contrato por dos años.

“Ellos nos orientaron para poder sacar el material en una fecha más propicia, que si bien el año pasado ya lo teníamos, este 2022 nos reactivamos con todo, es decir, tras un tiempo de pausa y adecuarnos también a trabajar a la distancia, liberamos ‘Promesa de Sangre’, enfatizó el guitarrista.

A modo de proyecciones, se espera que la banda libere un sencillo más antes de lanzar en su totalidad el nuevo disco, además de realizar una gira por diversas ciudades del país y también por Colombia.

A modo de proyecciones, se espera que la banda libere un sencillo más antes de lanzar en su totalidad el nuevo disco, además de realizar una gira por diversas ciudades del país y también por Colombia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: UCSC

LA EXPOSICIÓN consta de 20 imágenes, las cuales estarán montadas hasta el próximo 22 de abril en la Sala de Exposiciones de la Ucs.

Cultura Ucsu inaugura hoy la muestra fotográfica “El país que imaginamos”

Hoy a las 19.00 horas, en la Sala de Exposiciones de la Ucsu, tendrá lugar la inauguración de “El país que imaginamos”, muestra de fotografía documental que busca exhibir, desde múltiples miradas y ángulos, la identidad y memoria del Perú.

Exhibición, traída a la zona por la Embajada de Perú en Chile, cuenta con la curaduría de la comunicadora y fotógrafa Cecilia Durand, quien comentó al respecto que “la importancia de la fotografía documental en la cons-

trucción de la identidad de los peruanos, ayudando a entender cómo la fotografía se integra a la memoria visual de distintas comunidades y proyecta, al mismo tiempo, la imaginación del Perú anhelado por sus ciudadanos”.

La muestra, que está configurada por un total de 20 imágenes y que estará montada hasta el próximo 22 de abril con entrada liberada, es uno más de los diferentes actos que realizará este año la Ucsu en conjunto con representantes extranjeros en Chile. En particular, “El

país que imaginamos” es parte de las actividades por el Bicentenario del Perú, que se extiende hasta el 2024.

“Es tremendamente importante el volver a la presencialidad con esta muestra, el volver a conectar con la visualidad a las personas que cerca de 2 años no pudieron estar frente a frente a una obra, por lo mismo debemos hacer un doble esfuerzo para que la experiencia sea atractiva y más humana”, señaló Jorge Rosas Godoy, director de Extensión de la Ucsu.

Deportes



#NosCuidamos

Edgardo Méndez, coordinador gimnasia artística Adicpa

“Los estudiantes deben aprender y mantener el correcto uso de la mascarilla, el lavado frecuente de manos. Y fundamentalmente controlar las relaciones sociales. Las medidas tienen que ver con una conducta personal, y se debe ser responsable individualmente para cuidar el entorno”.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Tras su participación en la tercera y última ventana de la Champions League Americas, Basket UdeC retomó la acción en la Liga Nacional y lo hizo pisando fuerte. Y es que tras el triunfo ante Español la semana pasada, el reciente sábado y domingo sumó otras dos importantes victorias frente a Valdivia y CEB Puerto Montt, respectivamente, en la Casa del Deporte.

Sin el lesionado Carlos Milano, el Campanil superó primero a los valdivianos, en lo que fue una reedición de la pasada final de Liga, donde los auricelos levantaron por primera vez el trofeo de este certamen. Y más allá de lo parejo del marcador final (88-82), lo cierto es que los dirigidos por Cipriano Núñez dominaron el trámite y sobre el final el juego se hizo algo más estrecho. Arnold Louis fue la mejor mano del vencedor la noche del sábado, con 23 puntos, seguido por los 21 de Diego Silva y los 15 de Eduardo Marechal.

El domingo, la UdeC nuevamente confirmó su gran estado de forma, ese que lo llevó a disputar todos los últimos títulos nacionales y conseguir dos de ellos (Liga Nacional y Supercopa). Con un Louis otra vez inspirado, superó por un categórico 107-74 a CEB Puerto Montt, rival encabezado por Carlos Laufer, ex capitán auricelo. Sólo al final del segundo cuarto e inicios del tercero los sureños pudieron acercarse en algo a un local realmente inspirado, que dio muestra de su profundidad y versatilidad anotadora y también en el costado defensivo.

Más allá del gran trabajo de Louis -máximo anotador con 34 puntos-, también mostraron un alto nivel Diego Silva (18), Lino Sáez (11) y Kevin Rubio (10). Además, también destacó Eugenio Luczando, que repartió nueve asistencias, y los 12 jugadores del Campanil anotaron por lo menos dos puntos.

Sin pausas

En este momento, la UdeC marcha en un mentiroso sexto lugar en la tabla de posiciones. Sí, porque tiene un récord de 9-1 en 10 partidos jugados, sumando 19 puntos, y todos los equipos que la anteceden en la tabla tienen por lo menos 14 duelos disputados.

Por temas de Covid, Champions League y otros, el conjunto auricelo suspendió varios encuentros y ya comenzó a ponerse al día, en una agenda que no tendrá descanso en varias semanas. De hecho, mañana vuelve a la cancha para recibir a la Universidad



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

BASKET UDEC SUMÓ DOS NUEVAS VICTORIAS EN LA LIGA NACIONAL

El campeón muestra su mejor juego y mete miedo

Campanil se impuso a Valdivia y CEB Puerto Montt, y sigue recuperando terreno en la tabla de posiciones en una agenda que no le da descanso: mañana vuelve a la cancha.

Católica en la Casa del Deporte (20 horas), y el fin de semana visitará a los mismos cruzados (sábado, 15 horas en Santiago) y a Tinguiririca (domingo, 21 horas en San Fernando).

En estos encuentros no contará con Arnold Louis, quien ayer se operó la nariz por una fractura y estará por lo menos 15 días fuera de las canchas, y Carlos Milano, que continúa con el tratamiento de recuperación de su lesión en la rodilla.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TABLA DE POSICIONES

P	CLUB	PJ	PG	PP	PTS
1	Atlético Pto. Varas	15	10	5	25
2	Colegio Los Leones	14	10	4	24
3	M. Puente Alto	14	10	4	24
4	CEB Puerto Montt	14	8	6	22
5	CD Las Ánimas	14	8	6	22
6	UDEC	10	9	1	19
7	ABA Ancud	13	6	7	19
8	CD Valdivia	12	7	5	19
9	Basket UC	13	4	9	17
10	Tinguiririca SF	13	3	10	16
11	M. Español de Talca	14	2	12	16
12	Deportes Castro	10	5	5	15
13	AB Temuco UFRO	12	2	10	14

Deportes

UNIVERSITARIOS JUGARÁN SU SEXTO ENCUENTRO EN ESTA TEMPORADA

A recuperar la memoria y que vuelva la UdeC del primer juego

Partió el torneo con un triunfo ilusionador, pero el arranque no ha sido el esperado. El Campanil lleva 4 fechas sin ganar, donde solo marcó un gol. Enfrente tendrá al último equipo que jugó liguilla y recién se mete de lleno en la serie de donde quería escapar.



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La UdeC partió el año con un muy buen triunfo sobre Melipilla (2-0), donde no lució, pero mostró un fútbol directo, aprovechando la potencia de sus delanteros y la gente pensó que este año sí o sí sería más tranquilo que el anterior. Pero el Campanil no ha podido repetir esa contundencia en números y, alternando dulces y amargas, los dirigidos por Fernando Vergara ya acumulan 4 partidos sin victorias, etapa donde solo han podido marcar un gol. Por eso es vital sumar esta noche (20.30 horas) visitando a un Copiapó aún herido por la última liguilla.

La UdeC ha apostado este año a una mixtura entre juveniles y experimentados que tomará su tiempo en dar sus mejores frutos, pero habrá que ver si la tabla no ahoga mientras eso sucede. De la cantera auricielo han sido titulares Levit Béjar, Javier Saldías, Job Bogmis, Francisco Tapia y Sebastián Molina, entre otros. Este último marcó el gol contra Puerto Montt en el último 1-1. Muchos de ellos, campeones de la Sub 21 nacional del año pasado, al igual que Orellana y Quevedo. Grandes apuestas.

Bogmis y Castillo marcaron en la primera fecha, pero luego de eso los universitarios estuvieron 298 minutos sin poder anotar. Problema que curiosamente también tuvieron en la campaña pasada, tanto con Balladares como con Vergara en el banco. Esas interminables ra-

<h2>Copiapó</h2> <p>Posición: 15° Puntos: 1</p> <p>Rendimiento: 17%</p> <p>PG PE PP DIF: 0 1 1 -1</p>			<h2>UdeC</h2> <p>Posición: 10° Puntos: 5</p> <p>Rendimiento: 33%</p> <p>PG PE PP DIF: 1 2 2 -1</p>	
Estadio: Luis Valenzuela		Hora: 20:30		Árbitro: Cristián Galaz
<p>DT: Héctor Almondoz</p>		<p>El historial:</p> <p>El año pasado se enfrentaron en dos oportunidades y ambos fueron victorias para Copiapó. Fue 2-1 en Collao y 2-0 en el norte con goles de Núñez y Bández.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Los 2 grandes fichajes de Copiapó son Marco Medel, Isaac Díaz y el retorno de Luca Pontigo y Maximiliano Quinteros.</p>		<p>DT: Fernando Vergara</p>

chas sin hacer goles, pero que no necesariamente es culpa de los delanteros. La generación de situaciones de gol es tema.

León herido

Y Copiapó aún no termina de digerir la polémica llave de liguilla que perdió frente a Huachipato y de la que todavía se habla. Se fueron jugadores importantes como el goleador Manuel López y "Zombi" Núñez, pero no solo mantuvieron la base con Romo, Leyton, Contreras, Tiznado, Luna y Bández, sino que sumaron importantes elementos para ir por la revancha.

Anote que no son pocos: los goleadores Isaac Díaz, Luca Pontigo y Maximiliano Quinteros. Este último con pasado en la UdeC. El experimentado volante Marco Medel y el contención Leonardo Povea, también con pasado en la tienda universitaria. Nombres importantes para un equipo que solo consiguió uno de los 6 puntos que disputó.

Con Colocolito

Este fin de semana el desafío de los auricielos será contra Colocolito de Barrio Norte, equipo que viene de deshacerse del Deportivo La Obra, campeón amateur del Maule. El año pasado, la UdeC se fue eliminado contra un equipo una categoría inferior. Este 2022 no quiere sorpresas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



SEXTA FECHA DE LA PRIMERA B

Primero el “Peineta” y mañana a pensar en sus vecinos

Aurinegros suman 3 partidos sin derrotas, pero necesitan meterse en la parte alta de la tabla. Del otro lado estará Jorge Garcés y un Wanderers con muchísimos problemas y sin victorias.

F. Vial		Wanderers	
Posición	Puntos	Posición	Puntos
9°	5	14°	2
Rendimiento		Rendimiento	
PG	PE	PP	DIF
1	2	1	0
41%		16%	



Estadio: Ester Roa Rebolledo | Hora: 18:00 | Árbitro: Felipe Jara

<p>DT: Claudio Rojas</p>	<p>El historial: No se enfrentan oficialmente desde aquel partido del descenso vialino 2008. Fue 1-2 con goles de Jonathan Figueroa para el local, Joel Soto y Cristián Alfaro para la visita.</p> <p>Ojo con: Wanderers es uno de los 6 equipos que aún no ganan en la B y la segunda peor defensa, con 7 goles recibidos.</p>	<p>DT: Jorge Garcés</p>
--------------------------	---	-------------------------

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Le ha costado marcar goles, pero también es difícil anotarle. Fernández Vial busca el equilibrio y la constancia para ganarle esta tarde (18 horas) a Wanderers, más allá de que el hincha también tiene un ojo puesto en lo que pasará el fin de semana, con el clásico contra Deportes Concepción por Copa Chile. Pero primero hay que pasar por “Peineta”, uno que estuvo dos semestres en la casa aurinegra, justo antes que llegara Claudio Rojas.

Y quién mejor conoce a Jorge Garcés y el rival de turno es Arturo Sanhueza. El volante ferroviario fue campeón con el Wanderers de “Huevo” Soto, Silvio Fernández, Jorge Ormeño, Robles y Moisés Villaruel, entre otros. Campañón inolvidable. El “Rey” es ídolo de ambas instituciones, pero esta tarde solo le interesa el presente y futuro penquista.

“El equipo está jugando bien y ha ido creciendo con el correr de los partidos. Wanderers siempre es un rival muy atractivo y estamos muy motivados, más aún con la vuelta de nuestra gente al estadio. Con la calidad de jugadores que tenemos todavía podemos dar mucho más porque este plantel se armó para pelear cosas importantes. Hay que subir nuestros niveles individuales para mirar siempre desde arriba”, señaló. Recordando que en la primera fecha con Rangers fueron locales, pero la fase 2 no les permitió ingre-

sar a sus hinchas.

Del adversario, apuntó que “fui campeón con Wanderers el 2001, la gente me recuerda con mucho cariño y lo siento así, como cuando me ha tocado ir al puerto. Soy tratado con respeto y cariño. Es que fue un torneo muy lindo sacando campeón al club después de 33 años, en el último torneo largo. Fue después de una larguísima campaña y eso siempre se recuerda. También son un equipo popular, un grande jugando en otra categoría. No están pasando un buen momento porque todos pensamos que estarían más arriba en la tabla”.

Será día de semana, a las 18 horas, pero el todocampista confía en la respuesta en tribunas. “A todos los vialinos no nos importa nada cuando hay que ver a nuestro equipo, así que aunque el horario no es el mejor sabemos que la gente nos va acompañar con ese apoyo incondicional que te entrega el hincha en la cancha y en la calle, por donde uno se mueva”, aseguró.

Y será el arranque de una semana cargadísima de partidazos para Vial porque este fin de semana medirán fuerzas con D. Concepción, clásico que no se daba por Copa Chile desde 2012. Eso sí, fue cuando había dos Viales y el que perdió la llave por global de 4-1 terminó borrado del mapa. Se esperan más de 10 mil personas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

